

# Convocatoria de Cartas de Interés de la Fundación Boulder Community Health, para financiamiento en 2026

Fecha límite: Las cartas de interés deben ser entregadas a más tardar el viernes 8 de agosto de 2025, a las 5 p.m. (ver más abajo para detalles de envío)

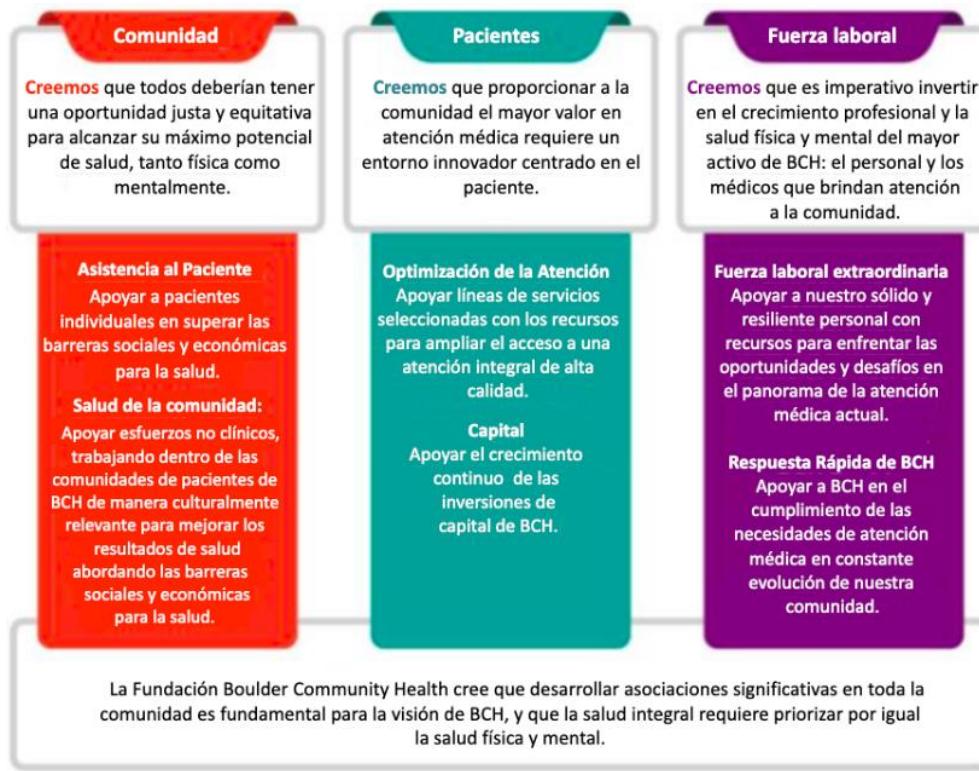
1. Información general de la Fundación Boulder Community Health
2. Visión general del financiamiento para colaboración comunitaria
3. Evaluación e impacto
4. Criterios de selección
5. Proceso
6. Cronograma

## 1.) Sobre la Fundación Boulder Community Health

La Misión de la Fundación Boulder Community Health (BCH) es *inspirar a donar en apoyo a la salud de la comunidad de Boulder para mejorar la calidad y disponibilidad de la atención médica en nuestra comunidad*; y la visión colectiva tanto de BCH como de la Fundación BCH es **asociándose** para *crear y cuidar de la comunidad más saludable de la nación*. La Fundación Boulder Community Health es una organización caritativa 501(c)(3). Durante más de cuatro décadas, la generosidad de nuestra comunidad ha llevado a recaudar más de \$80 millones en apoyo a BCH. En los últimos cinco años, la Fundación BCH ha otorgado \$15 millones a BCH en apoyo a diversas prioridades de capital y programáticas. La Fundación tiene activos de más de \$70 millones para garantizar una inversión continua en mejorar la calidad y disponibilidad de la atención médica en nuestra comunidad.

La Fundación BCH lleva a cabo esta labor centrando estratégicamente sus esfuerzos de financiamiento en las siguientes áreas:

## **Enfoque del financiamiento de la Fundación BCH**



## **2.) Visión general del financiamiento para colaboración comunitaria**

En apoyo a la visión de la Boulder Community Health de asociarse para crear y cuidar de la comunidad más saludable de la nación, en 2018 la Fundación BCH estableció el Fondo de Colaboración Comunitaria. Desde el 2018, la Fundación BCH ha estado invirtiendo en organizaciones comunitarias basadas en Boulder donde existe una **colaboración programática directa** y alineación estratégica con el hospital y sistema de salud de Boulder Community Health. La Fundación BCH ha invertido más de \$1M (un millón de dólares) en asociaciones con organizaciones comunitarias que abordan la prevención de enfermedades infecciosas, vivienda, seguridad alimentaria, acceso a la atención médica, brechas y necesidades relacionadas con la salud conductual y la prevención del suicidio, conexión social, y más. El financiamiento comunitario de la Fundación se centra principalmente en las barreras sociales y económicas que afectan los resultados de salud entre nuestra población de pacientes de BCH y en nuestra comunidad. Sabemos que existen causas raíz significativas y razones por las cuales la salud óptima no está al alcance de todas las personas en nuestra comunidad. La Fundación BCH tiene como objetivo crear apoyo y puentes en nombre de la equidad en salud, ofreciendo financiamiento para facilitar asociaciones y programación directa de BCH que aborden estas barreras que afectan los resultados de salud.

Recientemente, BCH ha implementado mecanismos de detección en clínicas para determinar si un paciente tiene necesidades sociales y/o económicas que no están siendo suplidadas, lo que podría ponerlos en mayor riesgo de resultados de salud adversos. La Fundación está utilizando los datos agregados de estas herramientas de detección para determinar qué áreas de inversión son más necesarias dentro de la población de pacientes de BCH. Además, según lo requiere el Estado de Colorado, BCH realiza una [Evaluación de Necesidades de Salud de la Comunidad](#) cada tres años para escuchar a nuestra comunidad sobre dónde creen que BCH debería enfocarse estratégicamente. Con estas dos fuentes de datos cuantitativos y cualitativos informando este financiamiento de Colaboración Comunitaria, la Fundación se enfocará en financiar asociaciones para impactar las siguientes áreas para este ciclo de financiamiento actual:

### **Áreas de prioridad/impacto en la Asociación de la Fundación BCH del 2025:**

El financiamiento de colaboración comunitaria se enfoca específicamente en apoyar a personas que experimentan vulnerabilidades sociales y económicas que se van acumulando, y que son consideradas 'pacientes complejos'. En BCH, esto incluye a pacientes con diversas necesidades de salud, que abarcan aspectos físicos, mentales y psicosociales, lo que puede resultar en barreras para acceder a la atención (múltiples diagnósticos, múltiples medicamentos, varios puntos de atención, etc.):

**Área de prioridad Nº 1:** BCH ha designado recientemente un Director Médico Especialista en Geriatría, así como la apertura de una Clínica Geriátrica en Boulder para complementar la que ya existe en Longmont. Con eso, estamos buscando financiar asociaciones que apoyen a [adultos mayores](#) con necesidades complejas; y apoyo para la tercera edad en Boulder. Específicamente, asociaciones que se enfoquen en:

1. Manejo de enfermedades crónicas
2. Conexión social, y
3. Envejecer en su lugar ("la facilidad de vivir en su propio hogar y comunidad de manera segura, interdependiente y cómoda, independientemente de la edad, ingresos o habilidad").

**Área de prioridad Nº 2:** Como hospital de atención aguda con clínicas de atención primaria y especializada en el Condado de Boulder, BCH se enfoca principalmente en la atención y tratamiento médico de los pacientes. Sin embargo, sabemos que la salud de nuestros pacientes se ve profundamente afectada por la capacidad de un individuo para acceder a la atención adecuada en el momento adecuado. Por eso nos enfocamos en asociaciones que ofrecen acceso expandido a servicios en la comunidad que impactan directamente los resultados de salud. Más específicamente:

- 1.) Referencias directas para abordar la inseguridad de vivienda y alimentación.
- 2.) Apoyo para personas no inscritas en planes de seguro médico y beneficios, y
- 3.) Servicios de salud preventiva y/o especializados para pacientes no asegurados y/o aquellos en Medicaid y apoyo donde existan brechas en la atención y cobertura (p.ej.: cuidado en el hogar, cuidado de relevo, nutrición y actividad

física, transporte/movilidad, servicios de idioma y traducción, etc.) - tenga en cuenta que se dará prioridad a las organizaciones que puedan citar estadísticas recientes sobre las necesidades locales.

**Área de prioridad Nº 3:** Desde 2018, la Fundación BCH ha invertido más de \$7.5 millones en la Línea de Servicios de Salud Conductual de BCH. A medida que BCH continúa navegando el complejo panorama de ofrecer servicios de salud conductual a la comunidad, la Fundación busca establecer alianzas que faciliten el acceso de los pacientes a la atención de salud mental adecuada, en el momento oportuno, y que ayudar a los pacientes de BCH mientras navegan por los servicios a través de la comunidad que el BCH no ofrece.

La Fundación BCH cuenta con hasta \$350,000 para otorgar en 2026, un aumento de \$50,000 en comparación con los fondos del 2025. Se aceptarán solicitudes entre \$10,000 y \$100,000. Las organizaciones que ya han recibido fondos anteriormente no necesitan completar una carta de interés (LOI, *por sus siglas en inglés*), pero recibirán una comunicación de la Fundación BCH indicando si están invitadas o no a postular nuevamente, según los informes de mitad de año.

### **3.) Evaluación e impacto**

La Fundación BCH busca articular el impacto de las inversiones realizadas en alianzas de colaboración comunitaria tanto a nivel micro (socio específico) y nivel macro (a través de la prioridad de financiamiento). Para ello, la Fundación ha revisado los marcos de «teoría del cambio» de otros financiadores locales, así como la herramienta [IRIS+ de la Global Impact Investing Network](#) para crear el siguiente marco de medición del impacto.

Si se les invita a solicitar financiación, todas las organizaciones asociadas deberán articular lo siguiente:

- 1. El qué.** Identifica los resultados a los que contribuye la organización y su importancia para las partes interesadas.
- 2. Quién.** Identifica a las partes interesadas que están experimentando el resultado y en qué medida estaban desatendidas antes del efecto de la organización.
- 3. Cuánto.** Identifica cuántas partes interesadas experimentaron el resultado, qué grado de cambio experimentaron y la duración del resultado.
- 4. Contribución.** Identifica si los esfuerzos de la organización y el financiador han dado lugar a resultados probablemente mejores que los que se habrían producido de no ser por ellos.
- 5. Riesgo.** Identifica la probabilidad de que el impacto sea diferente del esperado.

Otro elemento clave será explicar la base empírica del programa o colaboración propuesta.

Las posibles métricas/unidades de medida pueden incluir:

- Indicadores a corto plazo:
  - Número de pacientes/personas atendidas
  - Métricas específicas de los pacientes con seguro insuficiente o no asegurados atendidos a través de la asociación
  - Porcentaje de pacientes/personas atendidas en comparación con los datos geográficos disponibles relacionados con la necesidad (p.ej.: 15 pacientes atendidos = 2% de la necesidad local total identificada a través de los datos del censo).

Si es factible, la distribución de los datos demográficos en función de las necesidades y de las personas atendidas.

- Costo por paciente/persona de la intervención realizada
- Número de servicios prestados
- Número/porcentaje de pacientes que reciben servicios sin costo alguno o a un precio reducido

- A mediano plazo:
  - Satisfacción comunicada por el paciente/retroalimentación cualitativa relacionada con los objetivos de la asociación (p.ej.: puntuaciones netas de los promotores).
  - Métricas de acceso: articulación del acceso a los servicios de la asociación antes y después de la intervención a nivel macro y micro (p.ej.: un paciente reporta la necesidad de mayor conexión social – la intervención facilita clases o encuentros semanales, y el paciente informa un aumento en las oportunidades de conexión social)

#### **4.) Criterios de selección**

La Fundación Boulder Community Health ha observado históricamente el éxito en colaboraciones comunitarias con organizaciones donde existe una clara alineación estratégica y un 'promotor' interno de BCH para la asociación. Este es un empleado/profesional de BCH que está dispuesto y capacitado para tanto gestionar los elementos programáticos de la asociación, como amplificar el trabajo internamente para garantizar un alcance/impacto amplio en toda la organización. Este proceso por medio de LOI (Cartas de Interés, por sus siglas en inglés) ayudará a facilitar presentaciones a posibles promotores para aquellas organizaciones que aún no tienen un 'promotor' o conexión con BCH, y donde existe una clara alineación estratégica. **Las organizaciones no serán invitadas a solicitar financiamiento sin un 'promotor de BCH'.**

Junto con las áreas de enfoque específicas articuladas anteriormente, las organizaciones deben tener las siguientes características para ser consideradas para el financiamiento:

- Organización sin fines de lucro - con estatus 501.c.3
- Las organizaciones que principalmente sirven a individuos mayores de 18 años son elegibles para financiamiento (BCH colabora con el Hospital de Niños CO para la atención/necesidades de pacientes pediátricos)
- Se alienta a las organizaciones con un sólido historial operativo a que apliquen (los indicadores para esto pueden ser el número de años de servicio, reservas financieras, retención de empleados, etc.)
- Servir a pacientes de BCH y/o al área de servicio principal de la Boulder Community Health:

Eldor Springs	80025	Boulder	80310
Lafayette	80026	Boulder	80314
Louisville	80027	Boulder	80321
Louisville	80028	Boulder	80322
Boulder	80301	Boulder	80323
Boulder	80302	Boulder	80328
Boulder	80303	Boulder	80329
Boulder	80304	Jamestown	80455
Boulder	80305	Nederland	80466
Boulder	80306	Pinecliffe	80471
Boulder	80307	Rollinsville	80474
Boulder	80308	Ward	80481
Boulder	80309	Erie	80516

- Utilizando modelos y estrategias basados en pruebas/mejores prácticas.

- Capacidad para articular el retorno de la inversión o el beneficio que la asociación logra para el BCH en al menos una de las siguientes áreas: sostenibilidad financiera, valor para los pacientes y alineación con la comunidad.
- El socio se compromete a establecer medidas de resultados desde el principio para permitir una evaluación productiva de la asociación a lo largo del tiempo.
- Preferencia por organizaciones que demuestren colaboraciones exitosas en otros lugares de la comunidad.

## **5. Proceso de solicitud de LOI**

Para ser invitadas a solicitar financiamiento para colaboración comunitaria, las organizaciones deben entregar una Carta de Interés (LOI) antes del 8 de agosto de 2025, a través de la plataforma de gestión de subvenciones de la Fundación BCH.

Instrucciones para las LOI:

- La LOI solicitará la siguiente información:
  - Información de la organización (nombre, EIN -Número de identificación del empleador, por sus siglas en inglés-, dirección, sitio web, nombre de contacto, dirección de correo electrónico y número de teléfono)
  - Visión general de la organización (misión y visión, historia, objetivos organizacionales específicos para el programa propuesto, número de clientes atendidos, impacto geográfico, requisitos para la prestación de servicios, número de personal remunerado y voluntarios, aspectos financieros de alto nivel)
  - Área de impacto seleccionada: tercera edad, salud conductual y acceso.
  - Una descripción específica del programa propuesto y si ya tienen un promotor de BCH (detalles programáticos, cronograma, participantes del programa, criterios de evaluación, objetivos a corto y largo plazo).
  - Monto esperado y duración del financiamiento solicitado en caso de que la organización sea invitada a solicitar financiamiento.
  - Ejemplos de colaboraciones comunitarias y asociaciones exitosas.

Las organizaciones que demuestren oportunidades claras de colaboración programática y alineación cumplan con los criterios de selección y cuenten con un sólido apoyo de un promotor de BCH serán invitadas a solicitar financiamiento. Estas solicitudes serán revisadas por el Comité de Subvenciones de la Fundación BCH, compuesto por la Junta Administradora y el personal de operaciones de BCH.

## **6. Cronograma**

- Convocatoria de LOIs a publicarse el 11 de julio de 2025
- **Fecha límite de las LOIs:** 8 de agosto de 2025 (antes de las 5 p.m., presentado a través de la plataforma "Submittable" <https://bch.submittable.com/submit/ca835a48-377b-44c0-82fa-400e18de1fbc/bch-foundation-community-collaboration-fund-2026-open-call-for-lois>
  - Período de revisión de las LOIs: del 11 de agosto al 22 de agosto del 2025
- Notificación de declinación o invitación a aplicar: 29 de agosto del 2025

Para aquellos invitados a aplicar:

- La Aplicación de Colaboración Comunitaria vence el 21 de noviembre del 2025
- Período de revisión del personal de la Fundación BCH: del 24 de noviembre al 5 de diciembre del 2025
- Período de revisión del Comité de Subvenciones: del 8 al 19 del diciembre
  - Preguntas del Comité de Subvenciones enviadas a los solicitantes antes del 22 de diciembre del 2025
  - Período de preparación para la presentación de solicitantes: del 22 de diciembre al 9 de enero del 2026.

- Presentaciones de los solicitantes ante el Comité de Subvenciones – enero del 2026 (se enviarán las fechas para registrarse).
- Votación del Comité de Subvenciones: Enero del 2026
- Anuncio de adjudicaciones y envío de financiamiento: Enero/febrero 2026

**Cualquier pregunta puede ser dirigida a la Directora de Programas de la Fundación, Riley Bright, al correo [rbright@bch.org](mailto:rbright@bch.org)**